

Por privación de la libertad de dos menores, dos probables participantes fueron vinculados a proceso



Dos individuos identificados como Gadiel ?N? y Brayan ?N? fueron vinculados a proceso, después de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a través de la Fiscalía Regional de Ecatepec, acreditó la probable participación de ambos individuos en el delito de privación ilegal de la libertad, en agravio de dos menores de 14 y 15 años.

El pasado 20 de marzo estos sujetos habrían sometido y subido a un vehículo compacto a las dos víctimas, en la calle Grieta, colonia Jardines de Morelos, en el municipio de Ecatepec.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada, tres jóvenes caminaban en la vía pública donde fueron interceptadas por estos individuos, quienes utilizaron cuchillos para amenazarlas y privaron de la libertad a dos de ellas.

La otra joven que huyó para ponerse a salvo, de inmediato solicitó ayuda a elementos de Seguridad Pública Municipal de Ecatepec, quienes realizaron una movilización en la zona que derivó en el aseguramiento de los probables partícipes y liberaron a las dos víctimas.

Estos individuos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público quien inició la carpeta de investigación respectiva por este delito y luego los remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec para que determinara su situación legal.

La Autoridad Judicial luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social determinó vincularlos a proceso, con un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a los investigados como probables partícipes de algún otro delito, sean denunciados a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo